

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA  
DIRECCION DESARROLLO SOCIAL

OF. RESERVADO Nº 0905/ 452 /

ANT. : Gabinete Presidencial (O)  
90/091 de fecha 30.04.90.

MAT. : Remite respuesta a casos sol<sup>i</sup>  
citados por documentos cita-  
dos en antecedentes.

REPÚBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO ARCHIVO			
NR.	91 / 28675		
A:	30 / DIC 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
		F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>

SANTIAGO,

27 DIC 1991

DE : INTENDENCIA REGION METROPOLITANA

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

Adjunto remito a Ud., respuestas da-  
das a través de las Municipalidades a peticionarios, que a con-  
tinuación se indican :

RM/7 : SRA. LILIAN ROJAS TAPIA ; OF. ORD. Nº 807 de fecha  
11.12.91. de I. Municipalidad de Quinta Nor-  
mal.

SALUDA A UD.,



ORDEN DEL SR. INTENDENTE

*[Handwritten signature]*

CONSUELO VILCHES FAUNDEZ  
ASISTENTE SOCIAL  
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

CVF/ mca.  
DISTRIBUCION:

- SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
- DIRECCION DESARROLLO SOCIAL.
- c.c. Depto. Acción Social.

ORD : N° 807-1

ANT : Ord. N° 2800/2374.

MAT : Informa lo que indica

QUINTA NORMAL, 21 DICIEMBRE 1991

DE : ALCALDE DE QUINTA NORMAL

A : SEÑOR INTENDENTE REGION METROPOLITANA  
DON LUIS PARETO GONZALEZ

En relación a la solicitud del antecedente; informo a Ud. que caso social de señora Lilian Rojas Tapia fue atendido - por la Asistente Social Coordinadora Programa de Vivienda, Sra. Cristina Ahumada Poblete.

Con fecha Junio 1990 se realizó visita domiciliaria al no presentarse asistida a entrevista al Departamento Técnico Social a pesar de habersele despachado en dos oportunidades citaciones.

Grupo familiar habitan dos piezas de madera en buen estado de conservación en calidad de arrendatarios. Viven además en calidad de allegados dos adultos sin relación de parentesco. Jefe de hogar se desempeña como operaria obteniendo el ingreso mínimo.

Se orienta a postulación Programa de Vivienda al no concurrir nuevamente a entrevista se cita a hija Cecilia entregandosele todos los requisitos para postulación D.S. N° 62. En Mayo del año 1989 Sra. Lilian recibió por concepto de herencia la cantidad de \$ 1.200.000 los cuales fueron ingresado a Libreta de Ahorro Banco del - Desarrollo, pero ya al mes de Noviembre del mismo año había sido girado en su totalidad.

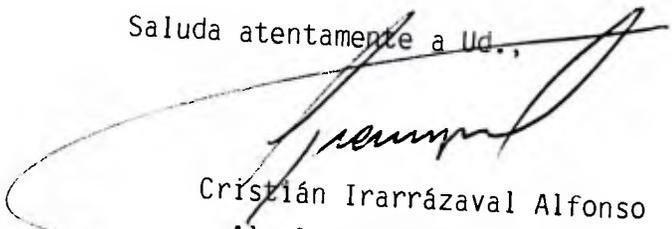
R/M-12.011

- 2 -

La última entrevista con la hija de asistida se realiza en Junio del año pasado quedando inconclusa la atención social por dos motivos:

- a) No concurrencia de asistida a las citaciones y
- b) No cumplimiento de los acuerdos tomados en relación a obligaciones del grupo familiar en especial la obtención de los documentos necesarios para proceder a postulación habitacional.

Saluda atentamente a Ud.,



Cristián Irarrázaval Alfonso  
Alcalde de Quinta Normal

CIA/JANCH/LRV/mbv.-

Distribución:

- Intendencia
- Alcaldía
- DETESO
- DIDECO
- Archivo.-

Ant : Nº 5136/91